

ACTA N° 1

De fecha 7/03/2014

Siendo las 17 hs. comienza la reunión especial del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y es presidida por el Señor Decano Prof. Glenn Postolski, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores: Clemente** Adriana, **Angélico** Héctor, **Fúnes** Patricia, **Urresti** Marcelo, **Halpern** Gerardo, **Petracci** Mónica, **De Luca** Miguel y **Cieza** Daniel. Por el **Claustro de Graduados: Nahmías** Gustavo, **Sandro** Hernán y **Vilker** Flavia. Por el **Claustro de Estudiantes: Mancuso** Cecilia, **Fernández** Luis Nahuel, **Petracca** Ayelén y **Gutiérrez** Florencia.

Decano Glenn Postolski: ¡Buenas tardes! Si les parece podemos dar comienzo a la sesión especial del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 7 de marzo de 2014.

Antes que nada, agradecerles a todos por venir a acompañarnos; la verdad que en principio pensábamos que iba a ser una sesión más de entrecasa –“yo con estas mechas”–, así que no hay discursos para la ocasión pero sí muchas ganas de dar comienzo a una etapa dentro de la facultad que sirva, que dé lugar a un espacio común, enriquecedor, un espacio común que nos permita desarrollar las potencialidades, sentirnos formando parte de una comunidad académica que nos enorgullece y que seguramente nos seguirá enorgulleciendo y sobre todo, dando respuestas a lo que una sociedad que a un momento, una etapa histórica como la que estamos atravesando, espera de la Facultad de Ciencias Sociales.

La verdad que para mí es un orgullo, un placer, mucho no me voy a extender porque ante todo quiero invitarlos a todos para el próximo 19 de marzo a las 5 de la tarde que va a ser el acto formal de asunción y ahí sí hablaremos un poco más, en donde asumiremos la Vicedecana Patricia Fúnes, los Directores electos de las carreras y yo y ahí hablaremos un poco de lo que pretendemos, queremos y proyectamos para la facultad en los próximos cuatro (4) años, pero la verdad que estar en este momento, en este lugar, me lleva a decir mínimamente que es un absoluto placer, una gran alegría... yo transité primero las calles y los pasillos y las aulas de Callao donde comencé como estudiante la carrera de Comunicación; en Marcelo T. me recibí, comencé a ser docente y la verdad que estar sentado en este lugar es para mí tan inesperado como feliz. Y en este momento poder compartir con tanta gente que fue compañeros tanto en el momento como estudiantes, como militantes estudiantiles, profesores quienes me han formado, quienes han marcado una manera de pensar y de sentir adentro de esta facultad y quienes son trabajadores con los cuales hace muchos años... trabajadores llamados no docentes pero que sabemos que son mucho más, que forman parte de una identidad y de una construcción y de un lugar tan particular como nuestra facultad y que estén presentes acá en este momento me hace sentir muchísima alegría, muy acompañado y con muchas ganas para que estos cuatro (4) años sean cuatro (4) años de mucho trabajo y de muchas realizaciones.

No voy a decir mucho más porque me emociono fácil, así que vamos a pasar a la sesión especial del Consejo Directivo y vamos a dar paso a las Secretarías para la lectura del Orden del Día si nadie dice lo contrario.

Secretaria de Gestión Institucional, Lic. Mercedes Depino: Señor Decano, el primer proyecto para tratar en el Consejo de hoy es:

• **Asuntos Entrados:**

1 - EXP-CUDAP-UBA: 8846/2014

Designación de los Secretarios/as de la Facultad de Ciencias Sociales.

Decano Glenn Postolski: En principio, vamos a proponer para la Secretaría de Gestión a Gustavo Bulla, Gustavo Bulla es licenciado en Ciencias de la Comunicación; profesor regular asociado de la materia Teoría del Estado y la Planificación de la carrera de Ciencias de la Comunicación y profesor ordinario adjunto en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora de la materia Política de los Medios de Comunicación Social. Fue Subsecretario de Gestión Institucional de esta facultad entre 2002 y 2006; Secretario de Gestión entre 2006 y 2008; Consejero Directivo y Consejero Superior en ambos casos en representación del Claustro de Graduados. Entre 2008 y 2012 se desempeñó como Director Nacional de Supervisión y Evaluación del COMFER, actualmente denominado AFSCA –Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual– y quienes lo conocemos, ferviente hincha de Boca, peronista y compañero de toda la vida.

Lo pongo en consideración. ¿Por la positiva?

Secretaria Depino: Doce (12) votos.

Decano Glenn Postolski: Doce (12) positivo. ¿Abstenciones?

Secretaria Depino: Ninguna.

Decano Glenn Postolski: Ninguna. ¿Por la negativa?

Secretaria Depino: Tres (3).

Decano Glenn Postolski: Tres (3)... ¿estamos de acuerdo? **Aprobado.**

(Aplausos)

Decano Glenn Postolski: Bueno, pasamos a proponer a la Secretaria Académica. La propuesta para ocupar la Secretaría Académica es la profesora Ana Arias; Ana Arias es Trabajadora Social, especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales; Magíster en Políticas Sociales y Doctora en Ciencias Sociales. Ha ejercido como Trabajadora Social en distintas instituciones estatales, sociales y políticas; se ha especializado como investigadora en temáticas de intervención social y pobreza. Es adjunta regular en la materia Problemas Sociales

Argentinos y ha dictado cursos de posgrado en la Universidad Nacional de La Plata, en la Universidad Nacional de San Martín, en la Universidad Nacional de San Juan y en nuestra facultad.

Fue Consejera en la Junta de Trabajo Social como estudiante y como graduada; ocupó el Consejo Directivo de la facultad por el Claustro Estudiantil; fue Subsecretaria de Investigación en la facultad en el período 2006-2010; fue electa Directora de la carrera de Trabajo Social en dos (2) períodos consecutivos, en el período 2010-2012, en 2012-2014 y es una compañera de toda la vida que ha puesto un esfuerzo, una labor y un trabajo y una dedicación que nos enorgullece a todos los que compartimos esa etapa con ella.

Lo pongo a consideración. ¿Por la afirmativa? doce (12) votos; ¿abstenciones? ... ¿por la negativa? tres (3) votos. **Aprobado.** Queda nombrada Ana Arias.

(Aplausos)

Vamos a proponer a continuación para la Secretaría de Estudios Avanzados a María Mercedes Di Virgilio. María Mercedes Di Virgilio es Socióloga y Doctora en Ciencias Sociales de la UBA; Investigadora adjunta del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani; profesora adjunta regular de Metodologías e Investigación en la Facultad de Ciencias Sociales –UBA–, recientemente obtuvo la beca de movilidad docente en el Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitaria, para investigar en el Instituto de Altos Estudios de América Latina, en La Sorbonne, París III y por ese tema no se encuentra hoy acá presente. Entre 2010 e inicio del corriente año tuvo a su cargo la puesta en marcha y la implementación de la función de investigación en la Universidad Nacional de Avellaneda, desempeñándose como Secretaria de Investigación e Innovación Socioproductiva de dicha universidad; la investigación desarrollada durante su carrera académica aborda distintas dimensiones de la cuestión social urbana, así como los procesos de gestión de políticas públicas en la ciudad.

Es directora de tesis y becarios de grado y posgrados; ha sido consultora de organismos públicos internacionales en temas relacionados con la gestión de políticas sociales y urbanas.

La profesora Mercedes Di Virgilio, graduada de la Casa, compañera, en los últimos años hemos compartido el trabajo en la carrera de Ciencias de la Comunicación a la cual se integró a través de haber ganado un concurso de adjunta en una materia y con la cual venimos teniendo... compartiendo una mirada sobre la universidad, una mirada sobre la facultad y principalmente una intención de lo que tiene que ser una política de investigación y posgrado para esta facultad en los próximos años y con la cual esperamos unir los esfuerzos y tener una relación que sea absolutamente fructífera con todos aquellos sectores de la facultad que muchas veces parecen ser compartimentos estancos y que sin embargo, todos formamos parte del mismo destino, así que tenemos muchas expectativas en torno a lo que vamos a producir en el trabajo conjunto.

¿Por la afirmativa? doce (12) votos; ¿abstenciones?... ¿por la negativa? tres (3) votos. **Aprobado.** Nombramos a la profesora Mercedes Di Virgilio.

(Aplausos)

Vamos a proponer para la Secretaría de Hacienda al profesor Horacio Enrique Rovelli; es licenciado en Economía de la Universidad de Buenos Aires; tiene diversas obras publicadas sobre su especialidad, más de cien (100) artículos publicados en los últimos años en diferentes publicaciones, revistas, diarios, etc. Es docente de 1984 en la Facultad de Ciencias Económicas y desde 1994 en la Facultad de Ciencias Sociales de nuestra universidad.

Horacio va a ser, por primera vez en la historia de la facultad, un Secretario de Hacienda que sea parte de la Casa, que conozca la historia de la Casa, que sepa cuáles son las necesidades y las demandas que esta facultad tiene hacia la universidad y todo lo que tenemos que superarnos para dar cuenta de llegar al umbral de lo que una facultad como la de Ciencias Sociales se merece, así que en Horacio depositamos muchas expectativas además de confianza y propongo que se lo apruebe.

¿Por la afirmativa? doce (12) votos; ¿abstenciones?... ¿por la negativa? tres (3) votos. **Aprobado.** Se lo nombra.

Proponemos para la Secretaría de Extensión a la licenciada en Relaciones del Trabajo, Stella Maris Escobar. Stella Maris Escobar actualmente está terminando su maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, en la Facultad de Ciencias Sociales; fue Directora de la carrera de Relaciones del Trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales en los períodos 2010-2012, 2012-2014, previamente fue Secretaria Académica de la carrera en diversos períodos. Profesora adjunta de la asignatura Las Relaciones del Trabajo en las Pequeñas y Medianas Empresas. Un abordaje a partir de la realidad sociolaboral de los actores en la carrera de Relaciones del Trabajo; es integrante del equipo de investigación Grandes Corporaciones Económicas, Relaciones del Trabajo y Violaciones de Derechos Humanos; responsable académica en Programa de Formación Sindical de UTEDIC en el convenio entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, UTEDIC y la Facultad de Ciencias Sociales; es responsable del proyecto UNANEX, Trabajo Decente y Jóvenes con Futuro; es miembro del Comité de Selección del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación para la cobertura de cargos de planta permanente mediante el Sistema Nacional de Empleo Público.

A Stella le ha tocado atravesar todos estos años del crecimiento exponencial de la carrera de Relaciones del Trabajo, ha sabido navegar por esas aguas de la dificultad de ver crecer una matrícula y de tener que dar cuenta con pocos recursos responder a tanta demanda y lo ha sabido hacer de una excelente manera y de ahora en adelante se encargará, con la misma dedicación, a llevar una política de extensión que haga de esta facultad un actor en la escena social, en primer lugar, en el territorio donde va a estar nuestra facultad, en la Comuna 1, en Constitución y en toda la ciudad de Buenos Aires y con todos los actores y movimientos sociales que esta facultad debe vincularse y devolver parte de lo que la sociedad nos da.

Propongo votar a favor de la profesora Stella Escobar para el cargo de la Secretaría de Extensión y me imagino que el profesor Angélico votará afirmativamente si no, daría cuenta de una interna de la cual desconocíamos.

Doce (12) votos a favor; ¿abstenciones?... ¿por la negativa? tres (3) votos. **Aprobado.** Queda designada.

(Aplausos)

Decano Glenn Postolski: Bueno, por último para la Secretaría de Proyección Institucional proponemos al licenciado en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Pablo Hernández. Pablo Hernández es profesor adjunto regular de la materia Políticas y Planificación de la Comunicación de la carrera de Ciencias de la Comunicación; profesor titular en la materia Políticas y Planificación de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales; profesor adjunto a cargo del Seminario de Economía de la Información y las Industrias Culturales de la carrera de Comunicación de la UBA. Fue Consejero Directivo del Claustro de Graduados en nuestra facultad y Director de Control de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual –AFSCA– y principalmente y ante todo es mi amigo, por eso propongo que se lo ponga en consideración.

¿Por la afirmativa? doce (12) votos; ¿por la abstención?... ¿por la negativa? tres (3) votos. **Aprobado.** Se lo designa a Pablo Hernández.

(Aplausos)

Secretario de Gestión, Lic. Gustavo Bulla: Bueno, el segundo punto...

(Piden la palabra pero no se dan a conocer)

... si, si, como no...

Consejera Mancuso: Vamos a plantear dos (2) puntos, uno el Consejero y otro yo, Cecilia Mancuso, Consejera por la mayoría...

Secretario Bulla: ¡Perdón!...

Consejera Mancuso: ... entiendo que es un punto que está por fuera de...

Secretario Bulla: No, no, no iba a decir eso, una formalidad: el nombre para después figure en actas, ¿Consejera?

Consejera Mancuso: Consejera Directiva por la mayoría estudiantil, Cecilia Mancuso.

Secretario Bulla: Muchas gracias.

Consejera Mancuso: Lo que quería plantear antes de pasar al segundo orden del día, era poner a consideración, como le planteamos al Decano, sabiendo que es un Consejo Directivo Extraordinario, que no se puede votar nada sobre tablas, pero sí ante la gravedad de los hechos

y de lo que está aconteciendo con los trabajadores petroleros de Las Heras, nosotros queríamos poner, no sé si les parece ahora antes del pase a las Comisiones o hacia el final si es de consideración, un pronunciamiento, sin leer los fundamentos que los hemos acercado, pero sí una declaración en repudio al procesamiento y la condena a cadena perpetua de los trabajadores petroleros de Las Heras, que es un antecedente nefasto para el conjunto de los trabajadores y los luchadores populares; para que salga un pronunciamiento de parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

Ponemos a consideración si se puede tratar hacia el final o ahora antes del pase a la designación de las Comisiones.

Secretario Bulla: No, lo que podemos hacer es ingresarlo a Comisiones, aprovecho la oportunidad para informar que la primer tanda de Comisiones, que es el segundo punto que vamos a tratar en el Orden del Día, comenzarán a funcionar en la semana que comienza el 17 de este mes y que la primer sesión ordinaria va a ser el martes 25. Yo lo que propongo es que den pase a Comisión y sí me parece, si el Cuerpo así lo dispone, que diga la parte resolutive que tiene que ver con el contenido político de la declaración.

Consejera Mancuso: Si, ahorro los fundamentos muy largos que están presentados igual y los pasamos a Comisión, la declaración incluso la vuelvo a poner a consideración porque nos parece importante fortalecer el Frente Unico Democrático que viene siendo parte del apoyo a la lucha que están llevando adelante los trabajadores petroleros, junto con una importante cantidad de organizaciones de derechos humanos.

El proyecto de declaración dice:

“BUENOS AIRES, 7 de marzo de 2014

”Proyecto de declaración

”El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales repudia enérgicamente la condena dictada el 12 de diciembre de 2013 por el Tribunal N° 1 de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, contra nueve (9) trabajadores petroleros de la ciudad de Las Heras, en una causa armada y plagada de irregularidades procesales que incluyeron testimonios arrancados bajo tortura.

”Asimismo exige que se revea su situación judicial y realiza un fuerte pronunciamiento contra la criminalización de la protesta social.”

Es decir, es una declaración que entiendo si se pudiera hacer una excepción es importante porque están no solamente los nueve (9) condenados si no cuatro (4) a cadena perpetua, los tiempos corren y nos parece importante fortalecer lo más que se pueda este apoyo en un frente único muy democrático con Pérez Esquivel, con Nora Cortiñas, con organismos de derechos humanos para fortalecer la absolución de los petroleros.

Perdón, una aclaración: es el proyecto que está votado, está presentado y votado en el Congreso Nacional por una serie de diputados entre los que incluye los del Frente de Izquierda pero más diputados y estamos ampliando el apoyo y la adhesión.

Secretario Bulla: Lo que corresponde es pasarlo a Comisión, el Cuerpo decide obviamente.

Consejera Mancuso: Pedimos por favor que se ponga... es una declaración corta, importante para que fortalezca el frente único, nos parece que no cambia además el Orden del Día.

Secretario Bulla: Tiene la palabra la Vicedecana Patricia Fúnes.

Consejera Fúnes: Si, yo propongo que pase a Comisión porque me interesa, hablo en términos personales pero también grupales, mucho los considerandos. En principio estaría de acuerdo en votar esa declaración, yo creo que muchos de mis compañeros y muchos de los que aquí estamos sentados no tendrían ningún inconveniente, pero por un tema que es por un lado procedimental y el otro político, les digo personalmente por qué, porque mi intención era presentar un conjunto de actividades que tienen que ver con el Día Internacional de la Mujer mañana, un día de lucha, un día a partir del cual sería bueno desarrollar una serie de actividades que son muy concretas, a las que vamos a convocar a lo largo de todo el año, que tienen que ver básicamente con derechos, con igualdades y con libertades y que tiene que ver con nuestra comunidad universitaria.

Personalmente, un grupo al que represento tiene mucho interés en alentar un debate sobre la despenalización del aborto, sobre el tema de la trata, sobre el tema de los maltratos, de la violencia de género, sobre salud reproductiva, pero sobre todo que tiene que ver con el aquí y ahora de las mujeres que trabajamos en esta facultad y estudiamos en esta facultad, a los que todo nos ha costado el doble, razón por la cual y esto también procedimentalmente daría a un debate que en esta sesión de Consejo probablemente no podríamos dar en toda su intensidad, profundidad e importancia, razón por la cual también pasaría a la Comisión este proyecto que en principio iba a presentar sobre tablas y sugiero que los estudiantes hagan lo mismo.

Consejera Mancuso: ¿Le puedo contestar a la Vicedecana?

Secretario Bulla: Si...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

Consejera Mancuso: Si, por eso... incluso nosotros también habíamos preparado porque aparte ahora después de acá nos vamos a la movilización unitaria por el Día Internacional de las Mujeres, pero sí nos parece que esto se trata de la vida de cuatro (4) trabajadores que se podía hacer una excepción, además de que lo pasamos desde ya a la Comisión incluso no estamos proponiendo votar los fundamentos si no sólo una declaración que fortalezca, junto con los organismos de derechos humanos, el apoyo a los trabajadores petroleros para los tiempos que incluso impone este tribunal, la justicia en general, pero este tribunal en particular. Solamente eso, la respuesta de la Vicedecana.

Secretario Bulla: Tiene la palabra el Consejero...

Consejero Sandro: Hernán Sandro. Una moción de orden: coincido con las palabras de Patricia (Fúnes) y creo que argumentos vamos a encontrar permanentemente de temas que van a ser urgentes y necesarios y dignos de tratar, pero que si empezamos en una sesión en la cual no se pueden presentar proyectos sobre tablas, hacer una excepción sobre un tema, empezamos con un antecedente un poco complicado, una dinámica que me parece que no es la que necesitamos, entonces coincido plenamente, a título personal, con la declaración y demás, pero entiendo que lo podemos tratar en Comisión, comprometernos a tratarlo en Comisión y en la próxima sesión no creo que haya inconvenientes, pero una moción de orden lo que pido más y poder seguir avanzando.

Secretario Bulla: Bueno, es una moción de pase a Comisión, en este caso sería a Comisión de Extensión entiendo por el tipo de temática que no es exactamente lo que trata la Comisión pero es lo más parecido...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Consejera Mancuso: Bueno, podemos presentar entonces nuestra contramoción porque no vamos a oponernos a que pase a Comisión, nuestra contramoción es que se pueda aprobar hoy la declaración, para no contraponerlo al pase a Comisión porque no estamos en contra que pase a Comisión también.

Decano Glenn Postolski: Bueno, hay dos (2) mociones, vamos por la primer moción presentada por el Consejero Sandro para el pase a Comisión, ¿por la afirmativa?... ¿abstenciones?... son doce (12) votos por la afirmativa, ninguna abstención... ¿negativa?...
Pase a Comisión.

(Hay intercambio de opiniones por si se vota o no la segunda moción)

... ¡ah!, ¿la segunda no se vota?...

Secretario Bulla: No porque se torna materia abstracta, como dicen los abogados.

Decano Glenn Postolski: Estamos aprendiendo, perdón. Perfecto, sigamos.

Secretario Bulla: Bueno, entonces les pido por favor que nos acerquen el proyecto, pónganle las firmas de los Consejeros e incluso si hay otros Consejeros que quieren acompañarlo el proyecto y en la Secretaría de Gestión lo trasladaremos a la Comisión.

(Hay un Consejero que quiere pedir la palabra con respecto al primer punto de designación de los Secretarios)

Decime tu nombre, por favor...

Consejero Fernández: ¡Buenas tardes! Soy Nahuel Fernández, Consejero Estudiantil por la mayoría, de la parte de la presidencia del Centro de Estudiantes también y a nosotros nos parece importante empezar marcando en este Consejo que, como acabamos de votar, nosotros estamos en contra de la designación, tal cual se acaba de discutir, de los Secretarios Académicos, así como tampoco fuimos parte lamentablemente, no porque no quisiéramos discutirlo si no porque el Decano de nuestra Facultad se votó el año pasado encerrado en el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires con la Franja Morada y la policía, apoyando este nuevo decano kirchnerista y nosotros entendemos que es necesario otro modelo de universidad que no sea antidemocrático como lo es éste, donde acá habrá cincuenta (50), sesenta (60) personas pero no se tiene en cuenta lo que votaron miles de estudiantes, que la gran mayoría de nuestra facultad y de los estudiantes que gracias al voto ponderado lamentablemente los que somos la mayoría terminamos siendo una minoría dentro de la universidad y en el cogobierno universitario, donde los no docentes no tienen voto y esto es una fiesta de muy pocos, que lamentablemente no sirve a seguir desarrollando y a pelear por una universidad al servicio de los trabajadores, de los sectores populares si no de descargar el ajuste del gobierno que, como quedó planteado el sábado pasado en la apertura de las sesiones extraordinarias del Congreso, el kirchnerismo, el PRO, el PRO terminó votando el discurso de Cristina, el kirchnerismo se prepara para avanzar con un ajuste y entendemos que estos Secretarios son los que van a ser los que lleven adelante el ajuste al interior de nuestra facultad, como vienen haciendo desde hace años que nosotros desde el Centro de Estudiantes venimos peleando por el edificio único, venimos peleando por más presupuesto, venimos peleando por otro modelo de universidad y lamentablemente vemos que a nivel del cogobierno universitario siguen estando siempre los mismos sectores, que son también los que fueron a llevar una posición al antidemocrático Rectorado y elección de la Asamblea Universitaria, está Federico Schuster el candidato del kirchnerismo puro acá presente que justamente es el que expresa el sector que fue a hacer de “furgón de cola” de la elección del nuevo Rector de la Universidad de Buenos Aires, del nuevo Rector, el ex Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, nosotros apostamos por otra universidad, por eso mismo no vamos a votar ni a acompañar la propuesta de Secretarios que llevaron adelante.

Secretario Bulla: Muchas gracias... muchas gracias, para la próxima sería bueno argumentar antes de votar, pero bueno, un detalle... Seguimos con el punto N° 2 ¿o es imperioso?... bueno, tiene la palabra el Consejeros Nahmías.

Consejero Nahmías: Me parece que estamos asistiendo a un momento muy particular, muy significativo de lo que sucede dentro de esta Facultad de Ciencias Sociales. El Decano, el actual Decano es un compañero de muchos años de militancia, que está en esta gestión acompañado por un gabinete que no puede más que expresar reconocimiento, confianza y saber que vamos a

llevar todas las expectativas que tenía ya desde el inicio a buen puerto. Para mí este es un momento de felicidad, es un punto de inflexión, es un compañero de muchos años, generacionalmente también, que hoy está ocupando un lugar junto con Hernández, junto con Gustavo Bulla, junto con muchos otros compañeros, este es un momento de alegría realmente para nosotros y creo que tenemos que depositar la confianza, se lo digo a toda la comunidad académica, en esta nueva gestión; creo que es un momento realmente sensible, pero no por eso menos comprometido, interesante y vuelvo a repetir: quiero felicitarte, y felicitar a todos ustedes y bueno, y acompañarlos y estar cerca de la gestión de acá en adelante. Muchas gracias.

Secretario Bulla: Ahora sí vemos...

(Una Consejera pide la palabra)

... por favor, tu nombre...

Consejera Gutiérrez: ¡Qué tal!, yo soy Florencia Gutiérrez, Consejera por el Claustro Estudiantil, por la mayoría estudiantil. Bueno, en primer lugar, voy a intervenir un poquito yo, pero después, cuando yo termine, voy a pedir la palabra para Néstor Correa de la AGD, de la gremial docente de la Universidad de Buenos Aires.

Bueno, primero me parece que está bien abrir un debate en este Consejo Directivo sobre las condiciones en las que se dan esta renovación de autoridades y del Decano, es decir, para eso es necesario remontarnos unos meses para atrás y recordar que este Decano y estas autoridades fueron desarrolladas su asunción en el marco –como decía recién Nahuel, mi compañero– de un Rectorado vallado, votando las autoridades adentro con las autoridades radicales, las macristas y demás que nosotros rechazamos por su carácter antidemocrático porque lo hicieron de espaldas a toda la comunidad, a todos los estudiantes, a todos los docentes y no docentes de Sociales y porque...

(Hay diálogos fuera de micrófono)

... les pido que me dejen hablar y después en todo caso se pueden anotar... pero lo siguiente, es decir, no sólo por su carácter antidemocrático porque los no docentes no tuvieron voz y voto ahí, porque los estudiantes nos encontramos en esta elección de autoridades profundamente en condiciones de un voto que vale, bueno, muchas veces menos, pero además porque expresa, son formas antidemocráticas que para nosotros expresan una orientación social que rechazamos, es decir, acá se están eligiendo autoridades que vienen a profundizar una política que ya fracasó en Sociales, es decir, acá cuando asumía Caletti, desde nuestra agrupación, desde el Partido Obrero, decíamos: Carta Abierta asume en Sociales, vienen a traernos un programa de adaptación profunda al gobierno nacional y a desnaturalizar, bueno, la capacidad crítica de cuestionar que tiene que tener una Facultad de Ciencias Sociales, que tiene que tener los estudiantes y los docentes que trabajamos acá, para poder ejercer una crítica transformadora

sobre las medidas del gobierno, sobre el estado de cosas de la facultad, sobre la situación social y demás.

Rechazamos esta orientación política que viene a traer el kirchnerismo con Caletti y que ahora el Decano Postolski viene a profundizar porque entendemos que es la función que cumple el kirchnerismo en la universidad: rescatar a todas las camarillas shuberofistas radicales de los '90, salvarlas después del estallido de las ...(!) universitarias: echar a la Franja Morada, recuperación de la Federación, el kirchnerismo viene a rescatar todas esas camarillas y a llevar adelante un cogobierno en términos de orientaciones e intereses comunes.

La orientación común que comparten los kirchneristas, los Carta Abierta, los progresistas, los nacionales y populares con los radicales shuberofistas y los macristas tiene que ver con la privatización de la universidad...

(Hay intercambio de opiniones)

... recuerdo lo siguiente: acá Paresti llegó ayer y es necesario hacer un balance sobre la gestión de Caletti en esta universidad porque el anterior Decano manda un mail en términos casi personales, es decir, desconociendo cualquier tipo de responsabilidad política sobre su gestión, se mete en nuestras casillas Sergio Caletti y nos dice que, bueno, se va con un balance ambiguo, que finalmente no pudo desarrollar todo lo que quería la política de posgrados y de privatización de la universidad y que tampoco pudo poner a la facultad al ritmo de los convenios con el Estado y la adaptación al gobierno nacional.

Entendemos que esta gestión que asume hoy critica a la anterior por no haber desarrollado esta política a fondo y es lo que viene a plantear. Nosotros rechazamos, en primer lugar, una política de posgrados que avance la privatización de la universidad sobre la base de la destrucción de los títulos de grado, rechazamos esa orientación para la universidad, queremos defender los títulos de grado, los planes de estudio, los contenidos del grado. Por otro lado, también rechazamos el concepto de los convenios con el Estado, que no hacen más que encubrir una adaptación profunda a cada política del gobierno que se planteó en esta última década, entonces, estas gestiones vinieron a proponernos que apoyemos la reforma política reontra proscriptiva que en su momento el kirchnerismo reflató y que se elaboró desde esta misma facultad, las mentes que elaboraron esa reforma estaban acá adentro, nos llamaron a apoyar esta reforma proscriptiva; nos llamaron a apoyar la ley de medios que hoy termina en un rotundo fracaso con ya no un Clarín sino seis (6) testafellos de Clarín, no quedó nada de la democratización de la palabra, la pluralidad y demás.

Nos llamaron a apoyar una Asignación Universal por Hijo basada en la miseria total para los trabajadores, pero además basada en la redistribución de la pobreza entre diferentes sectores porque se sacaba de una caja del Anses, se repartía a los trabajadores más precarizados y bueno, se pretendía seguir con una lógica de precarización total de los trabajadores.

Rechazamos una política que adapte esta facultad a una orientación de un gobierno que termina siendo conservador y reaccionario...

(Hay una interrupción fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Ya está por terminar...

Consejera Gutiérrez: ... estoy por terminar... segundo, decía, nosotros nos parece que este es el momento, es una buena oportunidad para discutir todo esto cuando asuman las nuevas autoridades, cuando es necesario y está bien plantear de qué lado está cada uno; nosotros no creemos en este concepto que giró por acá de la comunidad universitaria, entonces acá todos vamos para adelante... porque acá hay funcionarios y por eso rechazamos y por eso votamos en contra, que están ganando, es decir, deberían blanquear acá los funcionarios que acaban de designar cuánto van a cobrar y que tan por encima están de los trabajadores precarizados, de los no docentes precarizados de esta facultad, de las condiciones de derrumbe en las que se encuentra este edificio y que esta gestión no pudo hacer nada y que evidentemente ésta que entra tampoco va a poder hacer nada. El problema del edificio, es decir, nos parece decir lo siguiente, nos parece necesario plantear lo siguiente: no concebimos que sea un problema técnico, entonces la licitación, la constructora, el cuarto pliego, el tercer pliego, es un problema político, cuántos años llevamos de un edificio, de una comunidad estudiantil, de un movimiento estudiantil, de docentes, recontra fragmentado mientras en frente, en Económicas, levantan un edificio de posgrado en dos (2) minutos y acá todavía no hay ni promesas, es decir, ni promesas, no sé sabe cuál es el estado del edificio...

Secretario Bulla: Redondeá, por favor...

Consejera Gutiérrez: ... rechazamos toda orientación, nos parece que esta asunción de esta nueva gestión no se da en cualquier momento, se da en un momento en que el gobierno nacional viene a plantear acá un ajuste sobre los trabajadores, viene a plantar el fracaso de toda organización política, viene a plantear otra vez el fracaso de los nacionalismos para enfrentar a la derecha, para enfrentar al imperialismo, para enfrentar a los organismos de crédito, terminan con Kicillof paseando por todo el mundo pidiendo por favor que el FMI o el Club de París le dé un préstamo. Entendemos que esto va a repercutir en la política de desarrollo en la facultad y entendemos que así como la facultad, así como la situación nacional, lo positivo de toda esta situación es que hay una izquierda que crece, se desarrolla y plantea una salida política a toda esta crisis, a los que el fracaso del nacionalismo, de los funcionarios, de las camarillas y demás nos han llevado.

La izquierda viene acá a plantear una agenda de los estudiantes, una agenda de los trabajadores, a discutir qué pasa con el edificio, a discutir qué pasa con los no docentes, a discutir qué pasa con la precarización laboral en general de todos los docentes, ad honorem y demás y a plantear que acá hay que construir efectivamente una salida para toda esta crisis porque si hay algo probado en toda esta historia de Sociales es que hay una orientación kirchnerista que le hace daño a la facultad, queremos venir a contraponer una salida de izquierda de los trabajadores y de los estudiantes.

Secretario Bulla: Muchas gracias.

Consejera Gutiérrez: Pido la palabra para Néstor Correa...

Decano Glenn Postolski: El Cuerpo... le piden la palabra al compañero de la Asociación Gremial, si están de acuerdo con que hable, le damos la palabra a Néstor Correa.

Lic. Néstor Correa: Bueno, ¡buenas tardes!, mi nombre, los que no me conocen, es Néstor Correa. Voy a hablar en nombre de la Asociación Gremial Docente ni a título personal ni a título de alguna tendencia o sector. Entonces, en primer lugar, en nombre de la Gremial saludar la asunción de Glenn (Postolski) y de este Consejo; en segundo lugar, transmitirles en la intención, mucha pretensión de mi parte de interesarlos, descuento que lo están, ofreciendo los materiales y el debate, el punto de vista de nuestra asociación sobre los temas que queremos, son calientes, vigentes, de enorme importancia para la docencia, para la Facultad de Sociales y para la universidad. En aras de la brevedad, señalarlos: estamos enfrentando un problema de salarios-paritarias serio, no hay convocatoria a las federaciones docentes nacionales para el debate de una conquista histórica: el derecho a discutir las condiciones del salario y de trabajo también y tenemos la herencia que creemos modestamente haber tenido razón hace doce (12) meses cuando nuestra federación, nosotros dijimos: no hay que firmar por dieciséis (16), dieciocho (18) meses, conquista histórica –una– de los trabajadores argentinos: un convenio de doce (12) meses, estamos con convenio de dieciséis (16) meses, no nos llamarían hasta julio. Consideramos que es un tema de enorme pertinencia preocuparse, debatirlo, fijar posición en el ámbito que cada uno ocupa. Vinculado a esto, consideramos que tenemos que abrir una discusión sobre qué posición, qué actitudes, qué caminos frente al presupuesto; la inflación, venga por las razones que opinemos que venga, más de un lado, más de otro, ataca no sólo el salario, ataca el arreglar los vidrios, la tiza, siendo que en Sociales –lo digo como un orgullo– creo de alguna manera hemos sido históricamente castigados por una historia de rebeldías, de una u otra, porque no hay razón, no hay razón alguna, de ningún tipo, que explique que en este país, en veinte (20) años, no tengamos un edificio con baño aceptable para una mujer, para un hombre, para un humano, no tiene explicación.

Entonces, acá el problema presupuestario tenemos que abordarlo, abordarlo como política, abordarlo como reflexión, tenemos que debatirlo porque si no vamos a seguir o caer o ser empujados a esa cosa chiquita de si mi carrera, mi cátedra, mi sector puede salvar algo y siempre es contra otro porque cuando no hay lo mínimo... bueno, entonces consideramos el presupuesto.

Por último, ya en parte lo dije, creemos que en la universidad y aquí arrastramos, no por razones internas principalmente, una situación de precarización laboral en los docentes que afecta a todo, tiene que ver con lo académico, tiene que ver con la calidad y demás; se mide en los ad honorem, se mide en la existencia de un porcentaje muy alto de interinos que han construido el pensamiento, la reflexión, los programas, las cátedras y que no tienen ninguna garantía, por lo tanto, el debate de la carrera docente, que es un debate que creemos que tenemos encarar.

Planteamos estas cuestiones como reflexión, entendemos que son de pertinencia en una universidad que se coloca en el ámbito del pensamiento llamado crítico(¿), creo que tenemos que desenvolver este debate. Entonces, un saludo y nada más.

Secretario Bulla: Gracias. Pide la palabra la Consejera Adriana Clemente.

Consejera Clemente: Le propongo al Cuerpo que podamos escuchar a Federico Montero, en representación de Feduba, ¿si es posible?, ¿si hay acuerdo?

Decano Glenn Postolski: ¿Hay acuerdo?... le damos la palabra entonces a Federico Montero.

Representante de Feduba, Lic. Federico Montero: ¡Qué tal!, ¡buenas tardes a todos y a todas! Bueno, la presencia en representación de Feduba y de nuestra federación, la Conadu, tiene que ver con saludar la puesta en marcha de esta... el inicio de esta gestión en la facultad que entendemos se lleva adelante en un contexto complejo, pero que sin embargo somos optimistas respecto de las posibilidades que hay para desarrollar un conjunto de temas pendientes que, desde nuestra perspectiva gremial, tenemos que desarrollar.

Hacia referencia recién el compañero Correa respecto del escenario donde se da el comienzo de año, nosotros lo vemos también con preocupación, entendemos que vamos a necesitar una fuerte participación del conjunto de la comunidad de esta facultad y de otras facultades de la Universidad de Buenos Aires conjunto con los docentes del país para defender el salario, en lo que caracterizamos como un intento de apropiación del ingreso de los trabajadores por parte de los grupos concentrados de la economía, a través del instrumento del aumento injustificado de los precios; vamos a defender el salario que es el salario que hemos conseguido nosotros recomponer en estos últimos años, a partir de la herramienta que pudimos recuperar, de la paritaria, una herramienta a nivel nacional muy importante para nosotros que nos ha permitido una recomposición importante en el salario docente, que no alcanza pero que es muy importante y que la vamos a defender porque corresponde defender el ingreso de los trabajadores y también porque es un logro en parte nuestro también que hemos defendido en todos estos años y que vamos a seguir defendiendo. Por esa razón, para el día 19 de marzo tenemos convocada una jornada de protesta y una jornada de concientización sobre la situación de los docentes universitarios para avanzar en la discusión y en estrategias concretas; si bien como se decía nosotros firmamos un acuerdo paritario de duración de dieciséis (16) meses, está claro que las condiciones por las cuales ese acuerdo, hoy por hoy, deja de garantizar una recomposición salarial, no se deben al acuerdo en sí sino al cambio de un conjunto de situaciones y de condiciones políticas y económicas que afectan al conjunto de los trabajadores en la Argentina, entonces es por esa razón que nosotros ya estamos elevando este petitorio y la necesidad de reabrir una discusión en relación a una suma que nos permita mantener la recomposición del salario hasta junio cuando reabramos formalmente la paritaria.

Así como también avanzar en el convenio colectivo y en este punto señalo la preocupación, en relación a la posición de la Universidad de Buenos Aires, con respecto al tema de la negociación del convenio colectivo a nivel nacional, por ahí algunos compañeros no lo saben,

la Conadu es autora del proyecto de convenio colectivo que se está discutiendo hace tres (3) años junto con los rectores de todas las universidades nacionales y en el cual lo que vemos es una aprobación parcial de algunos capítulos y un lamentable retraso en la aprobación final de este convenio. Somos uno de los pocos sectores del trabajo en la Argentina que no tienen convenio colectivo de trabajo, que no regulan las actividades si no que nos regimos por los reglamentos de las universidades y por una paritaria del '98 que establece, muy a grandes rasgos, que es un profesor titular, que es un profesor adjunto, etc. En ese contexto, para nosotros es muy importante poder avanzar en este tema y la posición de la Universidad de Buenos Aires ha sido de boicotear todos los avances en la firma del convenio y amenazar con retirarse de la negociación a nivel nacional, es decir, que si se firma un convenio colectivo hipotéticamente la posición de la UBA sería no adscribir a lo que se firme a nivel nacional, amparándose en la autonomía universitaria. En ese marco, nosotros creemos que las autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales van a acompañar en este reclamo, confiamos en que se han posicionado a favor del desarrollo de la carrera docente y de otras discusiones y entendemos que podemos construir un acuerdo, una alianza gremial e institucional para mantener en alto la bandera de la necesidad de que dentro de la Universidad de Buenos Aires se mantengan estas discusiones y en caso de que haya un convenio colectivo, que se plantee en el seno del Consejo Superior un espacio político que defienda la necesidad que la UBA cumpla con eso.

En relación a la Facultad de Ciencias Sociales, para terminar, nos preocupa también la situación presupuestaria por lo que se mencionó antes y confiamos en la necesidad de implementar, independientemente de los avances en el Consejo Superior y en el convenio colectivo a nivel nacional, algún formato de carrera docente en la universidad que combine alguna forma de estabilidad con formación; nosotros tenemos la experiencia del desarrollo de los programas de formación docente que durante el año pasado se realizaron en la facultad, que financia el sindicato y esperamos que eso pueda integrarse en una política de formación coherente para la facultad, en el marco de la cual seguir trabajando por los derechos de los trabajadores.

Así que nada, saludar a las nuevas autoridades y esperar que podamos tener acuerdos para seguir trabajando en una agenda gremial que nosotros impulsamos y que esperamos que se pueda armar un espacio político sindical para defenderla no sólo en la facultad sino a nivel de la universidad.

Decano Glenn Postolski: Gracias, Federico.

Secretario Bulla:

2 - EXP-CUDAP-UBA: 8842/2014

Integración de las Comisiones Permanentes y Transitorias del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales:

- Comisión de Investigación y Posgrado.
- Comisión de Enseñanza.
- Comisión de Presupuesto.
- Comisión de Interpretación y Reglamento.

- Comisión de Extensión.
- Comisión de Concursos.
- Comisión Pro Mejoramiento del Hábitat.
- Comisión de Proyección Institucional.

Bueno, ahora sí pasamos al punto 2º que es la constitución de las Comisiones para que efectivamente este Consejo pueda comenzar a funcionar tal cual lo establece el Estatuto Universitario y el Reglamento de nuestro Consejo Directivo. Yo les voy a pasar ahora una serie de planillas por cada una de las Comisiones para que cada uno de los Consejeros se anote; les recuerdo, si bien está bastante claro en la disposición de la planilla, que según reza nuestro reglamento las Comisiones deben estar compuestas por cinco (5) Consejeros Directivos Profesores, tres (3) Graduados, en este caso como hay mayoría y minoría, dos (2) correspondiendo a la mayoría y uno (1) a la minoría y tres (3) estudiantes, como también hay mayoría y minoría, correspondiendo dos (2) a la mayoría y uno (1) a la minoría.

Les voy a leer porque me parece que es un tema que también condiciona en algunos casos la participación en una Comisión o en otra, los horarios y días de reunión con que venían funcionando las Comisiones y si hay acuerdo, lo vamos a mantener, lo cual marca un claro sesgo conservador: la Comisión de Investigación y Posgrado se reúne, se venía reuniendo los martes a las 14 hs.; las Comisiones de Interpretación y Reglamento y Presupuesto que tienen una convocatoria más eventual se reúnen los miércoles ambas a las 15,30 hs., si se diera la casualidad que necesitamos convocar el mismo día, obviamente lo modificaremos en ese momento; la Comisión de Concursos que es una de las más concurridas siempre se reúne los martes a las 15,30 hs.; la de Extensión Universitaria los martes a las 15 hs., ahí hay un solapamiento y dentro de las Comisiones permanentes por último la Comisión de Enseñanza que se reúne los martes a las 17 hs. Además, tenemos dos (2) Comisiones transitorias que han sido creadas y si no estoy incurriendo en el error, durante los últimos cuatro (4) años en la gestión saliente y que es voluntad mantenerlas: una llamada Pro Mejoramiento del Hábitat, que obviamente tiene que ver con todos los temas vinculados a edificios, condiciones del medio en el cual nos movemos las distintas personas que circulamos por esta facultad y la Comisión de Proyección Institucional que tiene que ver con cuestiones vinculadas a las políticas que la facultad se da al respecto; estas dos (2) no tienen fecha fija y se citan ante el pedido de Consejeros, presentación de proyectos y demás.

Así que, bueno, yo les hago circular –empezamos acá por la Vicedecana– ahí están las distintas Comisiones, en la medida de lo posible si pudiéramos cerrar, completar esta constitución ahora mismo sería lo más oportuno porque procederíamos a votarlas y ya hacer la resolución; si llega a quedar algún lugar vacante, lo que propondríamos es que las votemos y que en un plazo entre lunes y martes quienes queden sin incorporarse a alguna Comisión, lo puedan hacer pasando por la oficina de Gestión y luego elaboramos la resolución correspondiente que es lo que nos permite que las Comisiones comiencen a funcionar.

Consejero Fernández: Pido la palabra, Consejero Nahuel Fernández.

Secretario Bulla: Tiene la palabra.

Consejero Fernández: Quería hacer un planteo en relación a la Comisión de Hábitat, que entendemos que es un tema sensible, que está planteado y se viene prometiendo desde hace años la mudanza final de MT, pero que todavía no hay ninguna respuesta seria al respecto, no hay ningún compromiso inclusive la carta de Caletti dice que inclusive podría durar hasta agosto...

(Hay una pregunta de una de las Consejeras)

... la carta del ex Decano Caletti plantea que podría durar hasta agosto la construcción, con lo cual se corre el riesgo de que la mudanza sea el primer cuatrimestre del año que viene y que no se llegue una vez más a mudar en el plazo que prometieron. En ese sentido, queremos jerarquizar y creemos que es importante que tenga un horario fijo y una convocatoria ya precitada la Comisión de Hábitat y un funcionamiento regular en el cual la gestión se comprometa a dar informes quincenales en relación a la situación de la construcción del edificio único y los estudiantes, no docentes y docentes que trabajan y estudian en nuestra facultad puedan estar al tanto si efectivamente avanzan o no avanzan las obras del edificio.

Secretario Bulla: Muy bien. Tiene la palabra la Consejera Adriana Clemente.

Consejera Clemente: Solamente quiero consultar al Cuerpo la posibilidad de anotar a Consejeros ausentes, el caso de Mónica Lacarrieu, que es titular y que mandó a decir en que Comisiones quería participar.

Secretario Bulla: Como no.

(Comienzan a anotarse los Consejeros en las planillas y la sesión se mantiene a la espera)

Retomamos. Voy a dar lectura a como quedaron las Comisiones. Tenemos la Comisión de Investigación y Posgrado se ha inscripto por Profesores: Patricia Fúnes, Mónica Petracci, Marcelo Urresti, Daniel Cieza, Héctor Angélico y Mónica Lacarrieu; ahí nos está sobrando uno, lo resolvemos luego. En Graduados se han inscripto: Hernán Sandro y Andrea Echeverría y la minoría de Graduados no ha presentado, con lo cual habría que hacerles llegar que entre lunes y martes pasen por la Secretaría de Gestión para integrar al Consejero, que por otra parte es uno (1) y Estudiantes, se han inscripto en esta Comisión: Cecilia Mancuso y Nahuel Fernández por la mayoría y Martín Schuster por la minoría.

La Comisión de Extensión Universitaria, en Profesores se inscribieron Mónica Petracci, Héctor Angélico, Adriana Clemente, Mónica Lacarrieu y Andrea López. En Graduados, lo mismo, falta la representación de la minoría, se han inscripto: Hernán Sandro y Andrea Echeverría y en Estudiantes: Cecilia Mancuso, Nahuel Fernández por la mayoría y por la minoría, Ayelén Petracca.

Comisión de Enseñanza, Profesores: Susana Villavicencio, Marcelo Urresti, Miguel De Luca, Daniel Cieza y Adriana Clemente. En Graduados: Flavia Vilker y Damián Paikin, por la mayoría. Falta la minoría. Estudiantes: Cecilia Mancuso, Florencia Gutiérrez, por la mayoría; Ayelén Petracca, por la minoría.

Comisión de Concursos. Por Profesores: Miguel Rossi, Gerardo Halpern, Miguel De Luca, Daniel Cieza y Adriana Clemente. Graduados: Gustavo Nahmías, Flavia Vilker. Falta el representante de la minoría y Estudiantes: Florencia Gutiérrez, Nahuel Fernández por la mayoría y Ayelén Petracca por la minoría.

Comisión de Presupuesto y Hacienda. Profesores: Ricardo Aroskind, Adriana Clemente, Damián Loreti, Miguel Rossi, Héctor Angélico. Graduados: Flavia Vilker y Hernán Sandro y falta otra vez el graduado de la minoría, que entre paréntesis presentó hoy la renuncia y ahí va a haber un movimiento de los Consejeros electos y Estudiantes, por la mayoría: Cecilia Mancuso y Florencia Gutiérrez y por la minoría, Martín Schuster.

Comisión de Interpretación y Reglamento. Gustavo Ciampa, Damián Loreti, Adriana Clemente, Andrea López y Patricia Fúnes, por Profesores. Damián Paikin y Andrea Echevarría por la mayoría de Graduados, falta el de la minoría y por Estudiantes, por la mayoría: Florencia Gutiérrez y Cecilia Mancuso y Martín Schuster por la minoría estudiantil.

Comisión Pro Mejoramiento del Hábitat. Profesores: Marcelo Urresti, Mónica Lacarrieu, Damián Loreti, Adriana Clemente y Ricardo Aroskind. Graduados, por la mayoría: Flavia Vilker, Hernán Sandro y bueno y ahí hay que resolver, está Diego Brancoli y falta el de la minoría y Estudiantes, por la mayoría: Florencia Gutiérrez y Nahuel Fernández y por la minoría, Ayelén Petracca.

Y por último, la Comisión Transitoria de Proyección Institucional. Profesores: Gerardo Halpern, Patricia Fúnes, Susana Villavicencio, Andrea López y Adriana Clemente. Graduados: Flavia Vilker y Hernán Sandro. Falta el de la minoría y Estudiantes, por la mayoría: Florencia Gutiérrez y Cecilia Mancuso y por la minoría, Martín Schuster.

Si estamos de acuerdo, habría que someter a votación.

Decano Glenn Postolski: Bueno, lo ponemos a votación...

Consejero (no se da a conocer): Planteo reafirmar lo que planteé antes que es que...

Decano Glenn Postolski: La moción de poner una fecha para la Comisión de Hábitat, desde la Secretaría de Gestión vamos a convocar para la semana de inicio de las Comisiones a la Comisión de Hábitat y en esa convocatoria vamos a establecer el mecanismo de funcionamiento, día y horario... desde Gestión se va a convocar a los miembros que están para coincidir en día y horario.

Lo someto a votación. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... ¿en contra?... quince (15) votos.
Aprobado.

Secretario Bulla: Bueno, unanimidad por primera vez en la tarde, así que me parece que es el momento oportuno para dar por terminado el Orden del Día. Acá el Decano, quisiera decir algunas palabras.

Decano Glenn Postolski: Una sola cosa, primero, agradecer a todos los que vinieron y se quedaron a pesar del bache; agradecer especialmente a los compañeros de la carrera de Comunicación que me han llevado hasta acá y a todos los nuevos Consejeros por formar parte de este espacio de compromiso político académico y también pedirles a todos los que vamos a estar encontrándonos en el marco de este Consejo, establecer las condiciones para que haya un tipo de práctica que nos permita reconocernos, respetarnos, entender que las identidades son diversas y que cada uno legítimamente viene a reivindicar su lugar y su posición política y desde ese lugar reconocer al otro. Quienes transitan esta facultad saben que yo tengo una identidad dentro de esta facultad, que soy de Nexa; quienes leen los diarios o escuchan a los compañeros del Partido Obrero saben que soy ultra K, no tan puro como Federico (Schuster), kirchnerista, convencidamente soy parte del campo nacional y popular, trabajador y todos los que me acompañan en esta gestión saben que están de un lugar, el lugar del pueblo. Gracias, los esperamos en el próximo.

Siendo las 20 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decano Glenn Postolski:

Secretario Gustavo Bulla: